## Una Prolongada Entrevista Celebraron Spruille Brade y el Canciller

# ENTUSIASTA FUE LA MARCHA CIVICA DE AYER EN B. AIRES

## *Una Gran Multitud Participó del Acto; no Hubo Incidentes*

BUENOS AIRES, 19. (A.N.S.). — Tuvo lugar en esta capital el acto organizado por la Junta de Coordinación Democrática, denominado "Marcha de la Constitución y la Libertad", alcanzando destacadas proyecciones, tanto por la cantidad de público participante, que fué muy numeroso, como por su entusiasta desarrollo y la corrección evidenciada. Para el observador imparcial el espectáculo, dejando de lado la finalidad anunciada —ratificación del deseo de la pronta normalización institucional del país —, ofreció contornos dignos de ser registrados y puede decirse que no defraudó las esperanzas de sus auspiciantes.

**Una circunstancia excepcional**

El interés que se venía suscitando en torno a la "marcha", fué en aumento en vísperas del acto, especialmente cuando se anunció que hoy no correrían ómnibus ni tranvías, a raíz del paro decretado por la Unión Tranviarios, y esta circunstancia especialísima creó mayor expectativa.

Fué así que poco después de mediodía, y ya cerradas las puertas del comercio en gran porcentaje, empezaron a desplazarse hacia la Plaza del Congreso, grandes masas de ciudadanos. A las 14 horas una gran cantidad de participantes se había situado en ese paseo y las calles Victoria, Rivadavia, Callao, Entre Ríos, Rodríguez Peña, Solís, Montevideo, Zeballos, Paraná, Sáenz Peña y Avenida de Mayo, notándose una gran cantidad de banderas patrias ondeando sobre la muchedumbre.

En tanto que la gran columna se disponía a iniciar la marcha hacia la Plaza Francia, era dable ver que estaba integrada por representantes de todos los sectores, y fué así cómo pudo notarse la presencia del Dr. Palacios en la escalinata del Congreso, y luego a los doctores Güemes, Oddone y Américo y Rodolfo Ghioldi, y pudo verse, asimismo, que numerosas brigadas policiales se habían situado a lo largo del trayecto, en previsión de cualquier desgraciado incidente. El público coreaba constantemente diversos estribillos y entonaba distintas parodias de canciones en auge, todas ellas relativas a la actualidad política.

**Se pone en marcha la columna**

Alrededor de las 15 horas, el lugar ofrecía un aspecto impresionante. Rápidamente, y mediante altavoces instalados en camiones, fueron organizándose las columnas que, momentos después, habrían de iniciar el desfile. Se ejecutó el Himno Nacional, que fué coreado por el público y luego se cantó el Himno a la Constitución.

Inmediatamente un obrero leyó la primera proclama, cuyo texto es el siguiente:

"Marcha de la Constitución y de la Libertad, fué la marcha emprendida por el pueblo argentino desde los días de mayo hasta la organización definitiva de la Nación. Marcha heroica y larga a través de la lucha por la independencia, de la guerra civil y la tiranía.

"Libertad es la bandera de mayo y libertad la voz de la canción; libertad es la espada del pueblo en armas y libertad el rumbo de los hombres conductores. Libertad es la síntesis de nuestra historia. Por ella murió, vivió y luchó el pueblo argentino hasta alcanzar la Constitución nacional, que es la libertad dentro de la ley, la libertad asegurada para todos los hombres del mundo que quieran habitar nuestro suelo.

"Marcha de la Constitución y de la Libertad es también la nuestra de hoy. Enarbolamos la misma bandera, cantamos la misma canción, nos impulsa el mismo anhelo que dió valor y triunfo a la marcha de nuestros mayores. Anhelamos, exigimos la libertad dentro de la ley.

"Nuestros ideales son los ideales de mayo y por eso marcharemos levantando como emblema los nombres de próceres que dieron la libertad y la ley a nuestro pueblo: Moreno, el precursor, y San Martín, el libertador; Rivadavia, el estadista, y Echeverría, el visionario; Sarmiento, el educador, y Alberdi, el legislador; Urquiza y Mitre, hermanos en el ideal de terminar con la tiranía; Sáenz Peña, que dió libertad a la [illegible] patriótica de nuestra acción cívica. Nos mueve una profesión [illegible]. Queremos, necesitamos, debemos salir inmediatamente de la circunstancia que nos ofende y humilla. Queremos, necesitamos y exigimos que la Constitución se cumpla y la libertad impere. Invocamos un derecho, cumplimos con un deber.

"Marcha de la Constitución y de la Libertad para que el pueblo de la Nación nos oiga y nos escuche [illegible] para que el pueblo de la República entera nos acompañe en estas claras afirmaciones: entrega del [illegible] nacional al presidente de la Corte Suprema de Justicia como lo manda la ley de acefalía, elecciones inmediatas y libres sin estatutos de partidos políticos y sólo de acuerdo con la ley Sáenz Peña; ni gobierno del ejército ni gobierno en nombre del ejército. Gobierno del pueblo y gobierno para el pueblo.

"En mayo de 1810 la Marcha de la Constitución y de la Libertad se comenzó en Buenos Aires. Aquí comienza también hoy la Marcha de [illegible] de la ciudadanía. Terminará cuando la Constitución y la Libertad sean absoluta verdad en todo el territorio y que nos legaron los héroes de la cruzada redentora y que pacificaron los sables de la admirable constituyente. Marcharemos bajo una sola bandera, porque vivimos con una misma ansiedad. Todos unidos en la defensa de la libertad y de la ley. Todos unidos en la defensa del patrimonio histórico de la libertad y democracia que es el orgullo de nuestra nacionalidad.

"Pueblo de Buenos Aires, en marcha".

Desde camiones que, provistos de equipos de altavoces, precedían la marcha, se formulaban instrucciones al público, a fin de regularizar la marcha de la columna y armonizar sus filas. En más de 20 cuadras se estimaba la extensión de la calle Callao cubierta por el público.

Mientras se realizaba el desfile los participantes prorrumpían en exclamaciones, que trasuntaban sus anhelos, concordantes con la finalidad del acto, y no obstante haberse adherido al acto los partidos políticos de la oposición, entidades estudiantiles y obreras, representaciones comerciales e industriales, etc., no había carteles alusivos a esas organizaciones, con lo cual el acto cobró un carácter general.

Hombres y mujeres, agitando banderas nacionales, formaban la columna, siendo constantes las exteriorizaciones del entusiasmo popular.

**El general Rawson**

Al pasar los manifestantes frente a la residencia del general Arturo G. Rawson, éste, que se hallaba en un balcón, fué ovacionado, y a solicitud de aquellos hubo de pronunciar algunas palabras.

**En la Plaza Francia**

Poco antes de las 17 la cabeza de la columna llegó a la Plaza Francia, lugar donde fué leída, por un estudiante universitario, la segunda proclama, cuyo texto transcribimos seguidamente:

"Pueblo de Buenos Aires: Llega a su término la Marcha de la Constitución y de la Libertad. Por su magnitud y su fervor y porque ha unido a los ciudadanos en un gran anhelo común sin distinción de clases, ni intereses, ni partidos, ha sido la expresión incontrovertible de la opinión pública, única, inequívoca y unánime afirmación de civismo reparador. Ha sido en torno a una misma bandera que el pueblo en marcha clamara por la rehabilitación de las instituciones y por la vuelta del país a la libertad verdadera, la libertad según la ley.

"Un pueblo sin mandatarios y sin votos no por eso es un pueblo sin voz, sino un pueblo que hoy ha hablado y su voz ha de repercutir en todos los ámbitos del país y ha de encontrar un eco profundo en todos los pechos argentinos".

"Hemos alzado al frente de nuestras columnas las efigies de los grandes argentinos. Hemos aclamado a los antepasados que nos dieron la independencia, a los que la afianzaron y la defendieron y a los que a costa de no pocas vicisitudes y sacrificios organizaron a la República. Son ellos fuentes inagotables de inspiración patriótica y a ellos hay que apelar en las horas graves de la nacionalidad.

"No nos toca a nosotros misión tan alta y gloriosa como la que a ellos deparó el destino, pero tenemos una herencia sagrada que custodiar. Tenemos que poner a salvo de las arremetidas de las anarquías o del despotismo lo que constituye la esencia misma de nuestra tradición liberal, hoy vejada en hechos y espíritu por el gobierno de facto.

"He ahí la empresa en que estamos empeñados; he ahí la trascendencia en esta hora de la Marcha de la Constitución y de la Libertad, primera etapa de una jornada que hemos de cumplir sin vacilaciones ni quebrantos, a impulsos de una confianza inmovible en el triunfo de nuestra causa. Sabemos cuáles son las armas que empuñan los dictadores y la fuerza material de que disponen para sus designios superiores. No lo ignoramos, pero no la tememos. Abrigamos plena fe en el poder de las nuestras, en nuestras convicciones, en nuestro patriotismo, en la fuerza que dan la verdad, la razón y la justicia, en todo aquello que ha encontrado su expresión grandiosa en la exaltación popular de esta tarde.

"Vengan de donde vinieren los agravios, los insultos y las amenazas, no nos alcanzan. Es hojarasca que en su hora será barrida por el viento. Tenemos con nosotros al pueblo que no se gana con promesas dadivosas ni se amedrenta con violencias, sin cuyo recurso no se realiza obra duradera. Y el pueblo argentino quiere la legalidad, el orden, la libertad y vive en su plenitud la angustia del presente. Tenemos con nosotros a la juventud que es porvenir de la [illegible] que ha abandonado el aula, el taller, la [illegible] para clamar a su [illegible] pública. Tenemos con nosotros al [illegible] que no concibe la grandeza y la felicidad de la Nación fuera del ordenamiento jurídico, armazón indispensable en toda sociedad humana. Lo que nos queda, lo podremos hacer; lo haremos para el bien de la República y para honra de nuestras vidas.

"Compatriotas: Volved a vuestros hogares y conservad alerta para cumplir los deberes de la ciudadanía; pero no nos separemos sin contraer un compromiso sagrado en que esté contenido el incentivo superior que nos ha traído hasta aquí y sin formular un juramento: ¿Juráis por la patria y vuestro honor cumplir y luchar para que se cumpla la Constitución que asegura al pueblo la libertad, el progreso, la paz y la justicia?"

El pueblo contestó con una expresión: ¡Sí, juramos!

**La desconcentración**

Luego de la lectura de la proclama, cuyos párrafos finales fueron muy aplaudidos, los organizadores del mitin invitaron reiteradamente al pueblo a disgregarse serena y tranquilamente, indicación que fué acatada perfectamente por la inmensa muchedumbre. Lentamente millares de personas iniciaron la desconcentración, tropezando con las lógicas dificultades creadas por la falta de transportes. El público fué retirándose por distintas calles sin pretender organizar manifestaciones, pero reiterando sus expresiones a viva voz en favor de la pronta normalización.

El magnífico espectáculo tuvo, sin embargo sus pequeños sucesos ingratos cuando, al retirarse el público, la policía procedió descomedidamente para apurar su dispersión, viéndose al escuadrón cargar en dos o tres oportunidades, con la consiguiente alarma para las mujeres y ancianos.

El jefe de Policía dió a conocer esta noche un comunicado expresando que hoy se realizó la concentración y marcha denominada de la "Constitución y la Libertad", con asistencia de 75.000 personas, que recorrieron el itinerario fijado y se disgregaron a las 17.35 en la Plaza Francia en el orden más completo. Agrega que el comercio se adhirió parcialmente, cerrando sus puertas 4.580 negocios y permaneciendo abiertos 34.302.

**Allanaron un local nacionalista**

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Los abogados Eduardo A. García y Alberto Pavlovsky se presentaron ante el juez de instrucción denunciando que en el local de la Alianza de la Juventud Nacionalista, sito en San Martín 398, se habían introducido armas largas y señalaron la improcedencia de la actitud de esos elementos, solicitando la rápida intervención de la justicia.

El juez, doctor Silva, ordenó poco después de las 14 que se realizara el procedimiento, y personal de la sección primera tuvo a su cargo el cumplimiento de la orden emanada de la justicia. Según se ha informado, se hallaron gran cantidad de explosivos.

Han sido detenidos 34 individuos, los cuales fueron conducidos a la alcaldía del Palacio de Justicia, donde se hallan rigurosamente incomunicados.

Como es lógico, el conocimiento de este procedimiento no dejó de causar la consiguiente inquietud entre los integrantes de la concentración.

### HIZO DECLARACIONES EL MINISTRO QUIJANO

*Bs. AIRES, 19. (ANS). — En las últimas horas de la tarde, el Ministro del Interior conversó con los periodistas acerca de la marcha de la Constitución y la libertad, inquiriéndoles datos acerca de su desarrollo.*

*Luego de mencionarse algunas cifras sobre la extraordinaria concentración popular, el Sr. Quijano manifestó que el gobierno veía con agrado y simpatía la demostración realizada en favor de la normalidad, pues el Poder Ejecutivo estaba resuelto a cumplir religiosamente lo prometido por el primer mandatario de la Nación en la comida de camaradería de las fuerzas armadas el 6 de julio último. Agregó el ministro que la convocatoria a elecciones, prometida por el Gral. Farrell, para antes de fin de año, se hará en diciembre próximo.*

*Seguidamente manifestó el señor Quijano que esa declaración no fué hecha anteriormente para que no se interpretase que el gobierno quería dar un sedante que calmase el entusiasmo popular en el acto de hoy.*

### FUE SUSPENDIDO UN DIARIO EN EL JAPON

TOKIO, 19. (ANS). — El general Douglas Mac Arthur suspendió hoy por un día otro periódico japonés, el "The Nippon Times", que se publica en idioma inglés.

El motivo de esta suspensión se debe a que el citado periódico dejó de someter su página de editoriales a la censura antes de publicarla. El diario "Asahi" había sido suspendido por 48 horas, debido a que ha declarado que el relato de las atrocidades japonesas fueran increíbles"

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6342 ★ Santa Fe, jueves 20 de septiembre de 1945 (10 Páginas) Fundado por ALFREDO ESTRADA

## *Inesperadamente Presentó su Renuncia el Doctor Atilio Bramuglia: Fué Aceptada*

BUENOS AIRES, 19 (A.N.S.) — Inesperadamente se anunció esta tarde que había presentado su renuncia del cargo de interventor federal en Buenos Aires, el Dr. Atilio Bramuglia y que el Poder Ejecutivo se la había aceptado, encomendando el gobierno de la provincia en forma interina al ministro de Gobierno, doctor Ramón del Río.

La noticia llegó de La Plata y de inmediato los periodistas requirieron una confirmación al ministro del Interior, quien manifestó que era exacta, y agregó que había sido aceptada en la fecha.

Los cronistas aprovecharon la oportunidad para interrogar al señor Quijano acerca del nombre del sucesor del doctor Bramuglia, preguntándole si podía considerarse candidato al cargo al doctor Mario Guido. El ministro contestó que no lo creía.

La dimisión del doctor Bramuglia dirigida al ministro está concebida en los siguientes términos:

"Elevo a V. E. la renuncia indeclinable de interventor federal en la provincia de Buenos Aires, misión con que oportunamente me honrara el Poder Ejecutivo Nacional.

Deseando una feliz gestión del gobierno a su cargo, reitero mi fe en el porvenir de la Patria en estas horas singularmente históricas.

Respetuosamente.

Juan Atilio Bramuglia."

Simultáneamente, se dió a conocer el decreto por el cual se acepta la renuncia dándosele al dimitente las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados. Por otro decreto se encarga interinamente de la intervención al ministro de Gobierno doctor Ramón del Río.

**Hizo declaraciones el ex interventor**

LA PLATA, 19 (A.N.S.) — Desde hace días se mencionaba la posibilidad de que el doctor Bramuglia renunciase el cargo de interventor federal, versiones que se confirmaron esta tarde por boca del propio interesado. El doctor Bramuglia estuvo en la capital federal, donde conversó con el ministro del Interior, y al retornar a su despacho reunió a los ministros y colaboradores inmediatos, a quienes notificó que había presentado su dimisión.

En la misma oportunidad en sencilla ceremonia entregó el gobierno al doctor del Río.

El doctor Bramuglia agradeció la colaboración que se le había prestado para el cumplimiento de los postulados de la revolución y señaló que creía haber dejado la buena semilla necesaria. Lo despidió en nombre de sus ex colaboradores, el doctor del Río.

Posteriormente el doctor Bramuglia conversó con los periodistas, a quienes dijo que se retiraba a la vida privada ampliamente solidarizado con la revolución, con el presidente Farrell y principalmente con el coronel Perón. Negó haber llegado a la provincia para imponer determinada candidatura, afirmando que solamente le interesaban los postulados del 4 de Junio, posición que era la misma que la del coronel Perón con la que se hallaba íntimamente solidarizado.

# EN JAPON ORDENARON UNA INVESTIGACION



*Durante su reciente visita a la ciudad de Graz, el teniente general Sir R. L. Mac Creery, comandante de las tropas británicas en Austria, revista un destacamento del 70º. Regimiento de Artillería.*

## *Los Malos Tratos a Cautivos de Guerra*

TOKIO, 19 (A.N.S.) — El ministerio de Guerra japonés anunció hoy la creación de un comité para investigar los malos tratos a los prisioneros de guerra aliados. El comité será presidido por el teniente Tadaichi Wakamatsu, vice ministro de Guerra y realizará investigación sobre la base de las informaciones suministradas por el cuartel general aliado. Las personas que en el curso de la investigación sean reconocidas culpables, se las castigará. El anuncio añade que actualmente no se tienen antecedentes sobre "actividades filipinas". Hoy entregóse el coronel Akira Nagahama, comandante de la policía militar secreta nipona en Filipinas acusado de torturas en la prisión del fuerte Santiago. La agencia Domei anunció que el sargento Seichi Miura y el funcionario civil Shigeru Nagauchi fueron entregados al octavo ejército por las autoridades japonesas, como delincuentes de guerra. Empero, los nombres de ambos acusados no han aparecido hasta ahora en la lista aliada.

**La vida en Shanghai**

SHANGHAI, 19. (ANS). — Este puerto, el más importante del Lejano Oriente en el aspecto comercial, ha reanudado hoy sus operaciones, cuando treinta buques norteamericanos de guerra y transporte de provisiones y media docena de buques de guerra británicos entraron en la desembocadura del río Shanghai Poo desde las 9 a.m. El almirante Kinkaid, a bordo del buque almirante de la escuadra Rocky Mount, engalanado vistosamente, iba al mando de la fila de navíos que poco después anclaban en el puerto. Otros gigantescos portaaviones, acorazados y cruceros—acorazados anclaron cerca de las islas Chusan, a noventa millas al sudeste de Shanghai.

El almirante Kinkaid desembarcó en el muelle a mediodía, siendo cumplimentado por el alcalde de la ciudad, general Chien lachun, y por el jefe de las fuerzas norteamericanas de la base Shanghai, mayor general Douglas Weart.

El jefe de las fuerzas chinas de esta zona, teniente general Wedemeyer, que llegó a mediodía, vía aérea, procedente de Nanking, para inspeccionar el puerto de Shanghai, se entrevistó también con Kinkaid.

**Revelóse un complot**

TOKIO, 19. (ANS). — Se supo hoy que dos extranjeros y cuatro japoneses, inclusive el hijo de un príncipe perteneciente a la corte de Hirohito y un miembro de la Dieta imperial, fueron juzgados a fines de 1943 como presuntos miembros de una red internacional de espionaje soviética.

El corresponsal alemán del "Frankfurter Zeitung" y el representante de la agencia francesa de noticias "Havas" fueron condenados y ejecutados, lo mismo que dos de los japoneses. Se trataba de: Richard Sorge, de 48 años de edad, del "Frankfurter Zeitung", Francois de Vookerich, de 39 años, corresponsal de "Havas", Hidemi Ozaki, de 43 años, periodista y autor, Yotok Miyagi, de 41 años, artista.

Además, fueron acusados de proporcionar informaciones a la red de espionaje y condenados a dos años de prisión, aunque fueron puestos luego en libertad, Inukai, miembro de la actual cámara de representantes japonesa y el hijo del antiguo primer ministro asesinado por los militares al producirse el "incidente de China" y Kimochi Saionji, hijo del príncipe Saionji de la corte imperial y nieto del extinto príncipe Kimiichi Saionji, primer consejero del emperador.

### SERA CONSTITUIDA LA S. CORTE ELECTORAL

BUENOS AIRES, 19 (A.N.S.) — En fuentes generalmente bien informadas trascendió hoy que de un momento a otro el P. E. dictará un decreto designando los miembros de la Corte de Justicia Electoral y a los jueces que establece el Estatuto de los Partidos Políticos.

Con ello tendrá vigencia definitiva el instrumento político electoral mencionado, pero ha trascendido que el Ministerio del Interior tiene el propósito de introducir una importante y trascendente aclaración en las disposiciones del mismo, respecto a las reelecciones de autoridades partidarias y candidatos. En el Estatuto de los Partidos Políticos se especifica que para las reelecciones se requieren los dos tercios de votos de los afiliados. El P. E. declararía que no existe solución de continuidad entre el 4 de junio y la fecha de las elecciones, por lo cual quienes ocupaban cargos partidarios electivos antes de la revolución, serán considerados como candidatos a la reelección en los próximos comicios internos, exigiéndose en ese entonces los dos tercios, mientras que a los demás precandidatos solo se les requerirá la mayoría de los votantes.

### NUEVO INTERVENTOR EN LA LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 19 (A.N.S.) — Fué designado interventor de la Lotería Nacional de Beneficencia el capitán de fragata Domingo Casamayor quien asumirá esas funciones mañana a las 11.

## *Aludió Escobar a la Amistad con Francia*

PARIS, 19. (ANS). — Una rápida vuelta a la normalidad en las relaciones comerciales entre Francia y la Argentina se predijo hoy por Adrián Escobar, embajador argentino en París, en una entrevista con periodistas.

"Argentina está preparada — declaró el embajador— para ayudar a la reconstrucción económica de Francia. Ya están en tránsito algunos productos. Al principio sólo disponíamos de un barco. Ahora tenemos cuatro. Estamos progresando de modo excelente".

Escobar, quien presentó sus credenciales al general De Gaulle recientemente, trata de que las relaciones entre su país y Francia se reanuden y vuelvan a ocupar el plano que tenían cuando quedaron interrumpidas. "Considero mi labor principal — dijo el embajador— facilitar el movimiento comercial en estos momentos en que existe tanta escasez de víveres en Francia. La buena voluntad de la Argentina, respecto a Francia, ya se ha demostrado por los donativos de carnes y trigo que ha hecho mi país a la nación francesa. Cinco mil toneladas de carnes y ciento cincuenta mil toneladas de trigo fueron enviadas gratis a Francia como un obsequio y estos artículos ya han llegado".

El embajador evitó responder a la pregunta que se le hizo sobre si parte de esos víveres no habían ido a parar al mercado negro, como se publicó en la prensa de París. "Sólo sé que los víveres fueron entregados al gobierno francés— dijo; éste se encarga de hacer la distribución".

Luego sus ojos se tornan brillantes y agrega: "Puedo asegurarle que se están distribuyendo ampliamente. En persona he visitado no menos de cuarenta tiendas de víveres de París. He pedido carne argentina y la he encontrado en ellas e igualmente he podido apreciar un magnífico espíritu de gratitud. En todas partes los tenderos y el pueblo gritaban: "¡Viva la Argentina!" No menos de 16.000 cartas han llegado a mis manos en la embajada con expresiones de gratitud. Proceden de abogados, médicos, alcaldes y de elementos de todas las clases sociales. Y he contestado las dieciséis mil cartas".

El embajador fue contando con los dedos los buques que ya prestan servicio entre Francia y Buenos Aires —un total de cuatro por ahora, pero pronto habrá más. "Por el momento —dice— nuestra ayuda a Francia está limitada sólo por la falta de buques y este asunto se encuentra en manos de los Est. Unidos".

En este punto, el embajador se refiere a la cuestión de las relaciones entre su gobierno y los Estados Unidos —un problema que le interesa como ex embajador en Washington. "La política que ahora se está desarrollando —dijo— es la misma política que yo recomendé en Washington, en conversaciones con el presidente Roosevelt y el secretario de Estado, Hull. Las relaciones están ahora mejorando y aun me encuentro profunda y activamente interesado en lograr el reacercamiento que debe producirse entre los dos gobiernos".

## *Conceptos de Cooke*

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — En su alojamiento del Plaza Hotel, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Cooke, recibió en las primeras horas de esta noche a los cronistas de agencias noticiosas y diarios, a quienes formuló interesantes declaraciones.

Comenzó diciendo el doctor Cooke que durante la enfermedad que lo mantuvo alejado de sus tareas en la cancillería, quedaron algunos expedientes sin resolver, pero que durante los últimos días se había apresurado a actualizarlos y dejar su despacho casi al día, para recuperar el tiempo perdido.

**Se entrevista con Braden**

Añadió que una tarde invitó a almorzar al embajador Spruille Braden para despedirlo, ya que el representante diplomático norteamericano regresa a su país pasado mañana.

Conversó con el embajador del país amigo desde las 16 hasta las 18 y durante este prolongado lapso de amistosa charla se consideraron numerosos aspectos de la política internacional, tendientes a apresurar una mayor comprensión entre los gobiernos de ambos países.

Más adelante, el doctor Cooke manifestó que lo habían visitado esta tarde los embajadores de México y de Brasil. Este último concurrió con el fin de invitarlo a los actos que se realizarán el 12 de octubre próximo en Paso de los Libres, con motivo de la inauguración del puente internacional que unirá esa localidad y uruguayana. Interrogado por los periodistas, el canciller expresó que acompañará al general Farrell a la ceremonia mencionada.

**La renuncia de Cárcano**

Luego el ministro se refirió a la renuncia del doctor Cárcano a su cargo como embajador argentino en Londres y dijo que se había producido una situación rara, pues tuvo conocimiento de la dimisión por conducto de una carta que le había entregado hace pocos días al doctor Ameghino. La nota—renuncia, fechada el 22 de agosto, señala como motivo de su determinación razones particulares y familiares y el deseo de reintegrarse al país luego de más de siete años de ausencia.

El doctor Cooke agregó que le había enviado un telegrama al doctor Cárcano, solicitándole que permaneciera en el cargo y agradeciéndole los patrióticos servicios prestados en San Francisco y Londres. Agregó el canciller que telegráficamente solicitó al doctor Cárcano que desistiera de su actitud y que permaneciera al frente de la representación diplomática hasta tanto se resuelva su pedido.

**El reemplazo del doctor Espil**

Un cronista preguntó al doctor Cooke si era exacto que en reemplazo del Dr. Espil iría como embajador en España el Dr. Bramuglia, a lo que contestó rápidamente el doctor Cooke:

—"Ya he ofrecido ese cargo al Dr. Guiraldes, quien me ha solicitado desde Santiago de Chile que esperase su próximo arribo a Buenos Aires, para resolver en definitiva sobre este particular."

Luego agregó que asistiría en octubre a la conferencia de cancilleres que se realizará en Río de Janeiro. Contestando a otras preguntas de los periodistas, el Dr. Cooke dijo que el Dr. Espil se trasladaría posiblemente desde Madrid directamente a Washington dentro de un mes y que el decreto correspondiente ya estaba firmado, y agregó que, si su estado de salud se lo permitiría, en los primeros días de la semana próxima volvería al palacio de la Cancillería.

**La manifestación de ayer. Satisfacción general**

Poco antes de finalizada la entrevista el Dr. Cooke se refirió a la manifestación cumplida esta tarde desde el Congreso a la Plaza Francia, y preguntó a uno de los cronistas si había concurrido mucho público. Se barajaron algunas cifras, y uno de los asistentes, interrogado especialmente por el canciller, contestó que tenía la impresión que había concurrido a la marcha un público superior al que acompañó los restos del Dr. Irigoyen hasta la Recoleta.

El Dr. Cooke se manifestó muy complacido por el éxito de la iniciativa, según lo expresó, manifestando que el gobierno se mostraba encantado por el ejemplo de alto civismo evidenciado por la población, que coincidió con su manera de pensar y de obrar.

(Continúa en la PAGINA 2)

# TRIESTE SERA COLOCADO BAJO UN REGIMEN INTERNACIONAL

LONDRES, 19. (A.N.S.). — El Consejo de Ministros de Relaciones dió un comunicado informando que las cuestiones de la frontera ítalo-yugoslava y Trieste han sido pasadas a los suplentes o asesores de los ministros de Relaciones, quienes deberán bosquejar un régimen internacional conforme al cual Trieste será puerto libre.

La decisión del Consejo constituye neta victoria del punto de vista anglo-norteamericano.

El Consejo de Ministros de Relaciones al traspasar el asunto a sus suplentes ordenóles que informen sobre la solución, conforme a la "línea étnica" que se trazaría a través de las regiones en litigio de Istria y Venezia Giulia, dejando un mínimo de población y grupos étnicos bajo gobierno extranjero y "en el entendimiento de que se realizarán sobre el lugar adecuadas investigaciones antes del trazado final de la frontera".

El Consejo también ordenó a los suplentes que "informen sobre el régimen internacional que asegurará que el puerto y los medios de transporte de Trieste puedan ser usados en igualdad de condiciones por todo el comercio internacional, así como por Yugoslavia, Italia y los Estados de Europa Central, como es costumbre en otros puertos libres del mundo".

Tales términos son en gran parte los que los representantes británicos y norteamericanos habían defendido desde el principio, mientras Rusia había apoyado las exigencias de Yugoslavia de la cesión total por Italia de Trieste y los territorios contiguos.

El anuncio de la solución del problema de Trieste está contenido en el habitual comunicado del Consejo e indica que se trata aparentemente de una transacción entre los puntos de vista italiano y yugoslavo. Anoche el ministro de Relaciones italiano, de Gasperi, dijo en una declaración dada a publicidad, que su país no se oponía a la internacionalización de Trieste, pero en cambio sostenía con vigor que "Hinterland" de Trieste era necesario para el bienestar económico de Italia.

Yugoslavia fundó sus reivindicaciones sobre Istria y Venezia Giulia, en la afirmación de que la mayoría de los habitantes eran de raza yugoslava. Se presume que la investigación que se hará sobre el lugar, estará destinada a determinar la exactitud de tal afirmación.

**★ Las aspiraciones de Rusia**

LONDRES, 19. (A.N.S.). — El Consejo de Ministros del Exterior de los cinco grandes, anunció esta noche que una investigación detallada sobre el terreno, basada en motivos étnicos, se realizará en el nordeste de Italia antes de que se fije de modo final la frontera ítalo-yugoslava.

Un comunicado anunció que los cinco grandes habían dejado a un lado temporalmente todo el asunto, al delegar la investigación a los adjuntos de los ministros del Exterior. La recomendación supone una posible internacionalización del puerto de Trieste.

Los cinco grandes ya habían aplazado la decisión sobre el problema de las colonias italianas, pidiendo a los adjuntos que estudien la voluminosa cantidad de datos aportados por todas las potencias interesadas, entre las cuales figura Rusia, que ha dado a conocer sus aspiraciones en el Mediterráneo. Se presume que los ministros considerarán ahora los problemas de la Europa Oriental, donde los gobiernos de los países satélites del Eje, como Rumania, Bulgaria y Hungría, están en manos de regímenes partidarios de la Unión Soviética, pero que no han sido reconocidos por Inglaterra y los Estados Unidos.

El comisario del Exterior, Molotov, indicó ayer que Rusia estaba interesada en lograr fideicomiso individual en Trípoli y Eritrea, colonias italianas estratégicas en Africa, y esto no ha sido bien acogido por cierta parte de la prensa de Londres. "Eso sería tan razonable como insinuar que Inglaterra se convirtiese en fideicomisario de la Mongolia exterior", comenta el "Daily Telegraph".

El comunicado aliado dice que los adjuntos considerarían el problema de la frontera ítalo-yugoslava con estos puntos de referencia.

1º: Informar sobre una línea que sea principalmente una línea étnica, entendiéndose que se realizarán sobre el terreno investigaciones adecuadas antes de la limitación final de la frontera.

2º: Informar sobre un régimen internacional que asegure que el puerto y facilidades de tránsito de Trieste estén disponibles para usar en términos de igualdad por todo el comercio internacional y por Yugoslavia, Italia y los Estados de la Europa Central, como es costumbre en otros puertos libres del mundo.

# Un Gran Banco de Arena, Bloquea Nuestro Puerto

## Causas Determinantes de su Paralización

Los que por distintos motivos tuvimos oportunidad de asistir al período posbélico, en la anterior guerra mundial, a partir de 1918, no hemos podido olvidar como de inmediato y casi por arte de encantamiento, a pocos meses de concluida la contienda se incrementó en tal forma la actividad generadora en el país que, si bien es cierto que los productos de primera necesidad, alcanzaron en algunos casos precios muy elevados, para el consumo interno, en cambio fué tal la demanda de brazos que no faltó trabajo para quien quisiera ocupar una plaza y los jornales se elevaron sin mayor resistencia de la parte patronal, hasta los límites que consentían al trabajador, de consuno otra serie de ventajas relacionadas con las jornadas de trabajo, según fuese la naturaleza de aquel y el sexo y edad de las personas que habrían de realizarlas.

Las playas portuarias y ferroviarias, se vieron abarrotadas de productos y barcos de las banderas más exóticas, llegaron a nuestras playas en demanda de aquellos productos, de los que los pueblos que terminaban de asistir a ese cataclismo, estaban tan necesitados.

Este año, cuando fué inminente la derrota de las potencias totalitarias, nos aprestamos a asistir de nuevo a ese maravilloso espectáculo que brinda el trabajo intenso y fecundo, puesto el pensamiento en el bien de la patria y también con el espíritu predispuesto a la solidaridad internacional ya de que los frutos de la tierra nuestra, irían a través de sus rutas marítimas a mitigar siquiera fuese en la parte material, las mil necesidades de las naciones tan rudamente castigadas por esta guerra que ha terminado.

En mayo, se produjo la total e incondicional capitulación de Alemania y a partir de aquel entonces, apenas si se tuvo información aislada de que algunas naves del enemigo, actuando como corsarias, denunciaban su presencia en los mares, vale decir que los caminos del mar, estaban libres para la navegación. Creímos y esperamos confiados, pese a muchas circunstancias adversas, que todos los puertos de la República, verían ondear otra vez las banderas de todos los pueblos del orbe. Soñamos otra vez con contemplar en las primeras horas del día el desfile de ejércitos de trabajadores que irían a ocupar el lugar que la lucha del trabajo les deparaba en las bodegas de los buques, en las estibas, en los depósitos y en los mil menesteres de carga y descarga.

Algo de ello ha ocurrido, pero este rumoroso trajín, no ha llegado todavía a Santa Fe. Las estaciones del litoral marítimo de la República, según extraemos de la información dada por la Secretaría de Industria y Comercio, luego del acuerdo de Gabinete realizado el lunes por el Ejecutivo Nacional, están alejatadas de barcos pero sus operaciones se realizan todavía en forma relativamente lenta, en razón de las dificultades que emanan para el transporte terrestre, por la carencia de combustible.

Pero, volvamos a lo nuestro, a nuestro puerto visitado tan sólo por las embarcaciones de cabotaje que concretan casi en forma exclusiva su actividad, al fletaje de productos elaborados entre los puertos interiores.

Respecto de esta alarmante disminución en nuestra actividad portuaria y en esferas, cuya seriedad nos inspira la más absoluta confianza, hemos hecho algunas averiguaciones, tendientes a determinar cuales son los motivos de esta paralización y en resúmen, la consulta nos ha sido evacuada en los siguientes términos, bien claros y precisos:

En primer término, la paralización obedece como causa fundamental, al fracaso de la cosecha.

2o. — A la falta de calado y

3o. — Al aumento del 30 o|o en todos los gastos que determina el manipuleo de los productos, dentro de la zona portuaria.

Ampliando estos detalles, nos decía nuestro informante que el puerto de Santa Fe conserva con carácter habitual, un calado prudente para la entrada y salida de buques ultramarinos, aproximadamente seis meses en cada año, período que suele extenderse cuando las tareas del dragado se realizan de manera permanente y con la diligencia necesaria.

Al presente, el calado máximo, es de solo 13 pies y en la temporada anterior, descendió hasta un mínimo de 9 pies, vale decir que los productos embarcados por el puerto local, deben hacerlo en los barcos de cabotaje, hasta los puertos situados más al sur, donde ... en ... consecuencia hacerse un transbordo con lo cual los productos se encarecen demasiado.

Por otra parte y aún cuando el río se encuentra más alto y en mejores condiciones de navegavilidad los capitanes de buques, se resisten a llegar hasta Santa Fe, a fin de evitar las posibilidades de un accidente, pues, por lo menos en la boca del canal de acceso, se ha formado un peligroso banco, tan pronunciado que ya al presente, ha emergido de las aguas y constituye una verdadera isla donde está surgiendo una vegetación exhuberante que lo afianzará con carácter definitivo si no se adoptan de inmediato las medidas indispensables.

La draga propia del puerto, resulta insuficiente para ese trabajo y es así que se han hecho gestiones que felizmente están bien encaminadas, para lograr el concurso de una del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

En los últimos dos años y como consecuencia de la amplitud que cobra este banco de arena, el curso del Paraná, se ha desplazado en una extensión aproximada de cuatro mil metros.

A estar a las opiniones de los entendidos y que siguen con atención el desplazamiento de ese banco de arena, si se demora en realizar las operaciones de dragado, no transcurrirán mucho más de dos años, sin que la entrada del canal de acceso, quede totalmente obstruída, es decir que ni siquiera podrá realizarse la navegación de cabotaje.

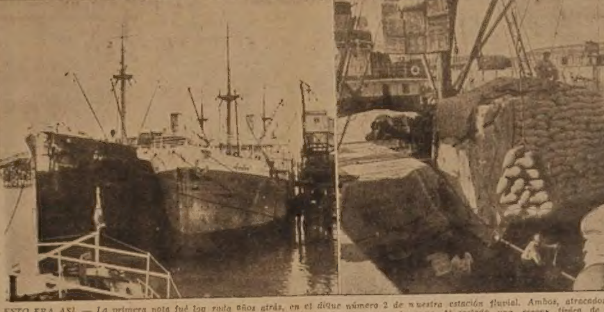
Estamos como puede verse en frente a un problema de indudable gravedad y frente al cual, las autoridades no pueden permanecer indiferentes, por más tiempo a menos que se esté atentando deliberadamente contra el puerto local que es la fuente más fecunda para la vida de todo el Norte de la provincia.

### ZONAS ABARCADAS POR LAS LLUVIAS

Desde el día 18 del corriente al de ayer, a las 8 horas, llovió en las siguientes localidades:

Datos del Central Norte: Kilómetros 371, 2 milímetros; 442, 7; 452, 5; 488, 6; Zuberbuhler 3; Kil. 537, 10; Fortín Inca 8; Sanavirones 4; Young 4; Los Juríes 6; Tres Pozos 8; Simbolar Bajo 1; Añatuya 1; Naealo 5; Tobas 7; Vilelas 4; Puna 4; Quimili 3; Cejolao 3; Aerolito 4; Miraval 2; Alhuampa 2; Weisburg 2; Hasse 4; Girardet 1; Roversi 11; La Paloma 19; Gancedo 25; Capdevilla 19; Pinedo 11; Charata 14; Pampa del Cielo 19; Las Breñas 14; Bermejo 20; Los Frentones 4; Napenay 15; Sáenz Peña 8; Tres Isletas 7; Zaparinqui 13; Castelli 9; La Chiquita 16; Quitilipi 9; Nanalpi 9; Machagai 17; Presidente Plaza 11; Fortín Aguilar 9; Lapachito 9; Makalle 5; Laguna Blanca 6; Tirol 5; Cacui 5; Resistencia 2; Puerto Vilelas 2.

Datos del Central Argentino: Lluvias caídas desde el 18 al 19 del corriente: V. María 5; J. Craik 4; Oliva 4; Oncativo 5; Pilar 8; Río 2o. 7; Córdoba 4; R. García 5; Despeñaderos 10; J. Quintana 8; A. Gracia 11; Lozada 2; La Calera 4; Malagueño 4; El Arañao 7; Calchin 10; V. Rosario 11; Colazo 4; Las Junturas 4; Matorrales 6; C. de Machado 4; B. Rosales 6; Comechingones 6; O. Trejo 5; La Posta 5; S. Elcano 10; Sol de Julio 5; La Rubia 5; Cáceres 8; San Francisco 1; Suardi 2; San Guillermo 2; Selva 8; Palo Negro 10; Argentina 8; Malbrán 7; C. Dora 4; San Ambrosio 1; Ucacha 1; Cabrera 4; Gigena 2; Almafuerte 11; Alicia 5; Landeta 2; Las Varillas 6; R. Cárcano 2.



ESTO ERA ASI. — La primera nota fué log rada años atrás, en el dique número 2 de nuestra estación fluvial. Ambos, atracados a un mismo muelle, esperan el momento de te ner repletas sus bodegas, para hacerse a la mar. Al costado, una escena típica de las tareas de un puerto. Todo este maravilloso alarde de potencia, trabajo, comercio, ha de saparecido casi totalmente en los momentos actuales y, según las manifestaciones que nos hiciera el funcionario de una importante fi rma cerealista, será difícil que pueda reproducirse en una fecha más o menos próxima, pues son muchos los fac tores que se oponen a ello

# Se ha Reglamentado el Ingreso a la Administración Pública

La Intervención Federal, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha reglamentado el ingreso y la reincorporación a la administración pública. El referido decreto, que es de importancia, dice: "En vista del considerable número de personas que diariamente concurren al despacho de esta Intervención, como así también a los tres ministerios, solicitando su ingreso a las reparticiones públicas como funcionarios o empleados de las mismas, y considerando: Que es necesario, antes de resolver tales solicitudes, conocer con toda exactitud la identidad del peticionante, su buena conducta e idoneidad para el desempeño del cargo a que aspira; Que desde el 1o. de julio de 1937, por ley 2.540, ha sido creada la Secretaría Electoral y Registro de Empleados Públicos de la Provincia, cuya labor específica, determinada por el decreto del 30 de marzo de 1939, reglamentario de la ley precedentemente citada, la sindica como la repartición competente para registrar los antecedentes previos de aquellas personas que solicitan un cargo administrativo e informar detalladamente al Poder Ejecutivo de las condiciones acreditadas por cada aspirante; en mérito de todo ello, el Interventor Federal interino, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. — Toda petición de ingreso o reincorporación a la administración provincial, deberá formularse por escrito en "La Secretaría Electoral y Registro de Empleados Públicos de la Provincia", justificando el interesado su identidad y acreditando su buena conducta, con el certificado policial correspondiente.

Art. 2o. — La Secretaría Electoral y Registro de Empleados Públicos de la Provincia, podrá solicitar directamente de cada Jefatura de Policía, los antecedentes prontuariales de cada peticionante.

Art. 3o. — Los aspirantes a cargos en la Administración Provincial podrán acreditar su competencia e idoneidad para el desempeño de los mismos, rindiendo examen de acuerdo a lo que determina el artículo 25 del decreto reglamentario de la Ley 2540.

Art. 4o. — La Secretaría Electoral y Registro de Empleados Públicos de la Provincia ocupará en la atención de las solicitudes que se presenten, únicamente el personal que lo fija la ley de presupuesto y organizará el régimen interno relativo al funcionamiento de esta nueva sección."

### MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje a la carga y descarga (de 8 a 12 horas). — A la carga: Vapores argentinos: Olimpo, varios; Guaná, leña; Jn. Beltrán, harina. Lanchas argentinas: Primero, rieles; Rincón, harina; Antille, id. Pontón arg. Pinguino, leña; Remolcador arg. G. Freyre, leña.

A la descarga. Lanchas argentinas: Angelita T., env. vacíos; Vicente Paino, varios. Vapores argentinos: Elías Roberto, env. vacíos; Olimpo, varios; María Carmelo C., id.; Don Amadeo J. P., id.; Figueroa Alcorta, inflamable. Arenera arg. Da. Adelia C., arena.

### JUZGADO FEDERAL

Se concedieron las excepciones militares solicitadas por los ciudadanos Ricardo Moscoñ; Jorge Nieres; José Sikay; Adolfo Colombo; Huracio Rodolfo Borda; Pablo Manuel Roldán y Ricardo Ramos. Cada uno está comprendido en las disposiciones de la ley 4707 que hace procedente el pedido.

# Hace un Llamado el Cté. "Italia Libre", de Sta. Fe

El Comité "Italia Libre" por intermedio de su Comisión Directiva, que preside el Sr. Esterino Catella, ha hecho público un llamado a los italianos y descendientes residentes en nuestra ciudad, solicitando ayuda en favor de Italia.

El texto del comunicado aludido, es el siguiente:

"Italianos, amigos de Italia e hijos de italianos: nadie trate en esta emergencia de eludir uno de los deberes más altos y nobles.

"Cada uno haga un pequeño, un modesto esfuerzo, pero sin miras de pasiones; se trata de ayudar a nuestros hermanos, a nuestros padres, a nuestras esposas, a los niños que están en peligro de perecer de hambre.

"No es esta la hora de recriminaciones ni de la indiferencia, es la hora suprema del deber. Nuestra patria resurgirá fuerte e independiente porque nadie puede dudar de la capacidad de trabajo de sus hijos.

"Nuestra historia milenaria, nuestros próceres, los héroes de todos los tiempos, nuestros mártires que supieron dar en holocausto sus vidas, nos señalan el camino.

"En esta hora grave y solemne ayudar a un pueblo sufrido no es solamente un deber sino un imperativo.

"Compatriotas, miremos más allá del océano tranquilo. Allá donde la incomprensión de los hombres hicieron hundir a Europa en una guerra horrorosa sembrando la muerte y la desolación, segando millares de vidas vigorosas y sepamos extender nuestros brazos haciéndoles llegar a tiempo la ayuda necesaria.

"La familia italiana en esta cruzada tendrá también la oportunidad de olvidar rencores y rencillas. El supremo deber de la hora nos llama a la reflexión y los caídos vigilan nuestros actos.

"Sepamos ser dignos hijos de la madre matria, de nuestra patria y de nuestros héroes y mártires y en esta hora llena de esperanza saludemos el surgir de una nueva aurora que anuncie a la humanidad doliente una era de paz, de justicia y de libertad.

"Saludemos en la hora de la paz el XX de Septiembre de 1945, fecha que completó la unidad de Italia.

"Santa Fe, septiembre de 1945".

### ACTO LITERARIO EN LA ESCUELA NORMAL

Hoy a las 16 horas, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, proseguirá el ciclo de extensión literaria, iniciado bajo la dirección de la profesora del establecimiento, señorita María Dolores Rojas.

El tema a tratar esta tarde es el siguiente: "Don Iñigo López de Mendoza, primer marqués de Sevillana. Su ubicación en el Renacimiento".

El desarrollo del asunto estará a cargo de las alumnas de 4o año, disertando la señorita María V. Fabris y la señorita Esther Vinsnovsky, recitará algunas serranillas de López de Mendoza.

### ASOCIACION ITALIA LIBRE FILIAL SANTA FE

La Comisión Directiva de la entidad del epígrafe, en su última reunión, resolvió colaborar con el Comité de Ayuda a Italia, auxiliar de la Cruz Roja Argentina, y hacer un llamado a todos sus afiliados y simpatizantes a colaborar con entusiasmo y decisión en la venta de "Bonos" pro ayuda a Italia, como asimismo en la venta de tarjetas para el gran almuerzo a la criolla a realizarse el día 30 del corriente en el Recreo Rampazzo Hnos. de Guadalupe a las 12 horas, a total beneficio de Italia, que debía realizarse el 23 del corriente en conmemoración de la gran fecha: 20 de septiembre.

Las tarjetas y bonos, pueden solicitarse telefónicamente a los siguientes números: 14236, 30254, 18557 y 13029.

### LOTERIA

#### CORDOBA

Se realizó ayer el sorteo de la Lotería de la Provincia de Córdoba, correspondiendo el premio mayor al número:

5.468

Los premios restantes correspondieron a los números que a continuación se detallan:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 28137 | 8767 | 11235 | 9685 | 21949 |
| 33309 | 1494 | 3334 | 36888 | 4774 |
| 7730 | 11103 | 18301 | 16778 | 33678 |

### LA 2a. FUNCION DE CINE EN LA CASA "G. Y CHAVES"

Hoy a las 17 horas, se realizará en el salón de actos de la Casa "Gath y Chaves", la segunda función cinematográfica, que dicha firma ofrece a los niños santafesinos.

Dicho espectáculo que se lleva a cabo bajo los auspicios de la Asociación de Difusión Interamericana, se desarrollará de acuerdo al siguiente programa: 1o) Escuela de pesca; 2o) Los clubes de muchachos y 3o La orquesta sinfónica Juvenil de California.

### INTERVENCION FEDERAL

Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se nombró Comisionado de la Intervención Federal en la comuna de Tacuarendi, departamento General Obligado, al secretario Pedro E. Goitia, en lugar de Carlos Heriberto Lombardi, cuya renuncia se acepta.

—En la comuna de Bombal, departamento Constitución, se nombró Comisionado a Mauricio Peralta, en lugar de Manuel A. Abadie, secretario que estaba a cargo de la misma.

—Por decreto del Ministerio de Gobierno se aceptó la renuncia presentada por Bernardo Eduardo Lamotta, como ayudante segundo de la Jefatura de Policía de San Javier. Se nombró en su lugar al actual agente meritorio Carlos Lockett.

*REGENCIA DE CONTRATOS*

Se concedió la regencia de contratos públicos 239, con asiento en Rosario, al escribano Pedro Nicolás Vicente Farrugia.

*EXONERACION LEVANTADA*

De acuerdo con informes producidos y a lo dictaminado por el fiscal de Estado, se levantó la exoneración impuesta por decreto de fecha 31 de diciembre de 1943, al ex auxiliar 5o. de la Jefatura de Policía de Rosario, Abel Isidro Regules, quedando subsistente el sin efecto de su nombramiento.

**DECLARATORIA DE FERIADO**

Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se ha declarado feriado para Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, el día 24 del corriente mes y para Cululú, departamento Las Colonias, el mismo día. En ambas localidades, dichos días se celebran las fiestas patronales.

### EN LA ESCUELA NUMERO 336 DE NUEVO TORINO

Viénese preparando para mañana, una fiestita en la escuela que nos sirve de epígrafe, auspiciada por la señora Aurelia P. de Longage, directora de la misma, festejando el día de la primavera. A tal fin entre el alumnado y el personal docente quedó organizado un programa que, a no dudar, perdurará entre los asistentes un grato recuerdo. Mañana ampliaremos detalles de esta significativa fiesta.

### BOLETIN DEL CALADO

19.9.45): Hidrómetro dique No 2: 0.46 (a las 8 horas); bajó 0.03. Calado máx. admisible del puerto: Canal de acceso e interior del puerto, 13 pies.

Calado determinante Tramo S. Fe.Rosario (18.9.45): Paso Correntoso Km. 490|91, 15 pies y 3 pulgadas. Calado probable el día 26.9.45: Puerto: 12 pies 6 pulgadas; Tramo Santa Fe.Rosario, 14 pies y 6 pulgadas.

# Se Solicita Combustible Para la Próxima Cosecha

La Federación Agraria Argentina, contemplando las perspectivas que ofrece la próxima cosecha y el suministro de combustibles para las tareas de recolección, se ha dirigido al secretario de Industria y Comercio, en la siguiente forma:

"A S. E. el señor Secretario de Industria y Comercio, Teniente Coronel Don Mariano Abarca. — S/D. — Buenos Aires.

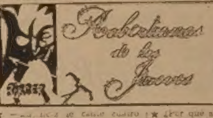
"Excelentísimo señor: Las condiciones climatéricas están favoreciendo grandemente en casi toda la zona agrícola, las parcelas sembradas con trigo y lino.

"Si las mismas no varían y no se producen circunstancias que, como la langosta, perjudiquen las sementeras, en general se prevé una espléndida cosecha.

"El año pasado, pese a la poca cosecha que hubo, los agricultores tropezaron con serios inconvenientes para la obtención, a tiempo, del combustible necesario para accionar las cosechadoras y tractores.

"Entendiendo, excelentísimo señor, que no puede permitirse la posibilidad del fracaso del esfuerzo realizado por el agricultor, al ver malograda su cosecha cuando el grano está en condición de ser levantado, debido a la falta de combustible, sin entrar a detallar las muchas circunstancias que en ello pueden incidir, por ser conocidas, respetuosamente, solicitamos a S. E. sea contemplada a tiempo esa situación y se disponga en forma que a su tiempo los agricultores dispongan sin inconvenientes, de la cantidad de combustible que sea necesario para accionar sus máquinas de cosecha.

"Dios guarde a S. E. — Firmado: Guido Cisintini, vicepresidente; Fernando López Muñoz, secretario".



★ — ... frescas.
—¿Qué le dijiste?
—Nieve, hielo, escarcha, diez grado bajo cero.

★ **Cuando lo hacen hablar, el grano malo abre sus cien bocas.**

★ La planta de tabaco a la hoja que arrancan: "Y cuidado, m'hijita, que no te fumen en pito"

★ **Si en lugar de deshojar una margarita la "despetalamos" como quieren los botánicos, nos daría una pataleta.**

★ Cuando al hombre egoísta le es físicamente imposible divertirse, da lecciones de moral.

★ **Dios hizo a la mujer con una costilla falsa**

★ ¿Por qué al hombre no se lo estudia en la Zoología entre los mamíferos?

★ **La telefonista no recibía ningún llamado en su domicilio.**

★ Si nuestros jueces usaran martillo como los norteamericanos, se la podrían dar ... en la cabeza a los litigantes.

★ **La bomba atómica lo dejó atónito... Ahora está a tónico para reponer los glóbulos rojos desintegrados.**

★ El pirincho lo mira al sol a través de su piel ahumada.

★ **El gallo, después del susto, quedó avergonzado porque se le puso la piel de gallina.**

★ "Se mira y no se toca", es un niñito de visita.

### MOVIMIENTO GREMIAL

Durante el día de ayer, el Delegado Regional local de la Secretaría de Trabajo y Previsión concedió diversas entrevistas, contándose entre ellas las siguientes asociaciones gremiales: Sindicato Unión Tranviarios; Obreros y Patrones de la Empresa Constructora D'Elía; Sindicato Obreros Aceiteros de Santo Tomé; Obreros Cartoneros de la Firma C.I.F.I.V.E.; Unión Empleados de Salas Cinematográficas; Obreros Cerveceros de San Carlos; Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros; Obreros Vitivinícola y Petroleros.

*REUNION REALIZADA*

En el despacho del Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad, se realizó la reunión de los obreros y delegados patronales de la Cervecería Schneider, con la finalidad de considerar la situación planteada por la resolución 94, dictada por la Delegación y aprobada por la Dirección General de Trabajo y Acción Social Directa.

Expuestos los hechos y llevada la discusión al terreno que correspondía, se arribó a una solución satisfactoria, cuyas conclusiones son las siguientes:

1o. Reconocimiento de dependencia y antigüedad del personal de repartidores por la Cervecería Schneider, conforme lo que al respecto disponía la resolución No. 94|1945.

2o. Inclusión de dicho personal en los beneficios que acuerda el convenio colectivo de trabajo vigente y con derecho a percibir las diferencias de salarios a contar desde la fecha en que el mismo fuera signado por las partes contratantes.

# CINCUENTA MILLONES DE TITULOS DE AHORRO

La formación del mercado de valores en nuestro país viene desde y como derivación de la otra guerra. Las cifras cuantiosas a que montan las operaciones en títulos, cédulas hipotecarias y bonos de este mismo género, además de lo que importan los papeles particulares de habitual negociación en la sola Bolsa de Comercio de Buenos Aires, indican al observador el vasto, impresionante, insospechado desenvolvimiento alcanzado en los últimos veinte años por las transacciones de referencia.

Ligado, como naturalmente lo está, ese mercado de valores con el del dinero, bastará citar algunos números relativos a este otro mercado para abarcar y explicarse la evolución operada.

Así, entre los años de 1914 a 1918 —de la anterior conflagración— la circulación fiduciaria total del país se elevó desde pesos 803.280.275 a 1.177.174.475, comprendidas las emisiones anteriores a la ley de conversión; y durante la última contienda armada —de fin de 1939 al término de 1944—, los billetes en circulación, previas ciertas deducciones, se elevaron desde $ 1.191.147.450 a pesos 2.363.157.570, en razón de factores que hemos puntualizado en anteriores comentarios.

Ante esa evolución, de que dan idea varios otros signos económicos, no ha podido sorprender a los conocedores, ni asombrar a nadie, el éxito inmediato y relevante de operaciones financieras que veinte años atrás hubieran sido motivo de ilusión. Con un vigor inesperado en absoluto el país se ha agrandado en todos los sentidos y desde adentro. De aquí el resultado plenamente satisfactorio de subscripciones públicas de valores, nacionales provinciales, municipales; de papeles particulares, de sociedades para la industria o para la propulsión de nuestro comercio exterior. Ayer mismo el gobierno de la Nación solicitó doscientos millones de pesos en títulos de crédito interno y obtuvo trescientos en algunas horas. Es que a cuantas personas se permiten dudar del futuro nacional, hay que recordarles los jalones que el trabajo marca progresiva y enérgicamente, contra todos los escollos, que todo pueblo los tiene por delante, hoy como siempre.

De ninguna manera puede extrañar, en consecuencia, que el ahorro modesto, el que merece llamarse y ser distinguido con la calificación de acumulación previsora —para singularizarlo del hecho de la inversión rentística— haya subscripto con sobra, cincuenta millones de pesos en los títulos de Ahorro Nacional, ofrecidos por el Estado. Y lo que debiera hacer reflexionar a muchas personas, entre dudosas y pesimistas, es que esos millones más de aporte popular significan la participación de un número extraordinario de subscriptores, que ha comprendido no tan sólo el mecanismo de la operación sino sus ventajas.

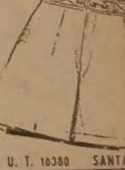










El Orden
XVIII SANTA FE, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1945 No. 6239

# La Función Inspectora Deficientemente Ejercida

CASI TODAS las reparticio- de la administración públi- disponen de un cuerpo bien -lado de inspectores, para los -les no faltan tampoco las -tidas de viáticos a fin de -e la misión que se les ha -fiado sea adecuadamente sa- -fecha en beneficio de la po- -ación y de la propia adminis- -ción.

El nombre mismo con que se -signan a los mencionados -ncionarios nos ahorra entrar -detalles acerca de la subs- -ncia de su cometido que no -otro que ejercer un control -iciente para asegurar la nor- -alidad integral, tanto interna -mo externa, según sea su ín- -le, del mecanismo adminis- -ativo, lo que se logra, en prin- -pio, con el estímulo a los que -ceden correctamente, como -r la oportuna corrección, me- -ante las vías establecidas, de -antos, ya en una forma ya en -ra, son sorprendidos en defi- -encia respecto a la apuntada -rmalidad.

No nos corresponde entrar en -reglamentación de acuerdo -n la cual los susodichos em- -eados tienen que desempeñar- -. Nos atendremos en estas -nas, únicamente, a los hechos -n que, no obstante hallarse -n ejercicio esos cuerpos de -specciones, nos encontramos en -l curso de los días, los cuales -os obligan a manifestar desde -s que, por cualquier razón que -a, no constituyen muchos de -llos un prestigio para los ins- -ectores en cuya jurisdicción -egan a registrarse.

Si los inspectores a que nos -eferimos estuviesen capacita- -os para las tareas a que son -estinados, es indudable que -umerosas irregularidades, al- -unas de carácter grave, no -xigirían esas frecuentes inter- -venciones de la superioridad a -ue estamos tan acostumbrados - que, por violento que resulte -econocerlo, nos revelan que el -esconocimiento de las elemen- -ales obligaciones de un servi- -or del Estado, es más común -e lo que fuera de desear.

El desorden permanente en -muchos sectores de la vida ciu- -dadana, lo mismo que el des- -quicio en ciertos establecimien- -os oficiales, no asumirían las -características con que en de- -terminados casos aparecen, si la -misión de los inspectores res- -pectivos fuera llenada con efi- -ciencia. En efecto, el inspector -que entra a uno de esos estable- -cimientos y recorre, como debe -hacerlo, todas sus dependencias, -examina los procedimientos que -allí se emplean y ausculta el -ambiente reinante en el mismo, -forzosamente, por escasa prepa- -ración que tenga, podrá for- -marse una idea aproximada de -cuál es la situación del lugar -que visita.

Eso parece ser lo lógico. Sin -embargo, de ordinario, las irre- -gularidades, que los primeros en -comprobar debieran ser los ins- -pectores, sólo llegan al conoci- -miento de la superioridad por -las denuncias particulares y por las puntualizaciones de la prensa que son las que, a la larga, y, con frecuencia, con la oposición misma del cuerpo inspector, determinan las investigaciones y, finalmente, las intervenciones con todas sus consecuencias entre las cuales no dejará de figurar el indefectible desmedro que en tales circunstancias por la imprevisión que se revela— cae sobre las funciones públicas y sus hombres.

¿En qué quedan, entretanto, los inspectores? Eso es precisamente lo que se pregunta en este modesto comentario. Los escándalos, por ejemplo, en que se traducía la vida del "Hogar Santa Fe", que tuvimos que poner de manifiesto desde estas columnas, lo mismo que de la llamada Estación de Tránsito —sin alargar la nómina en otros sentidos que todos conocen— ¿podrían haberse enquilosado en la forma truculenta en que aparecieron a la luz, si los inspectores respectivos hubiesen dado satisfacción honesta a cuanto el cargo les impone?

Creemos, sinceramente, que no.

Las inspecciones, salvo siempre las infalibles excepciones, llévanse a cabo, cuando se llevan, de manera demasiado discrecional, y, a veces, complicándose prácticamente con las irregularidades. De ahí que, de ordinario, tales cuerpos, en vez de constituir una sólida garantía y una valiosa colaboración en los sanos propósitos gubernativos, se resuelven en un lastre esencialmente burocrático, desvinculado de la realidad y en el cual el público ya no puede depositar su confianza. Su deficiencia está por demás a la vista, sin que en esto incluyamos a que los inspectores, cuya mayor preocupación es trabajar demasiado por cuenta propia para aumentar sus ingresos, ni a aquellos que con la misma finalidad, pero con menos pretensiones, especulan sobre los viáticos, realizando las inspecciones a su cargo de un modo fugaz para que sobre algo de la asignación, importándoles poco la situación respecto de la cual tendrán, luego, que informar.

Suponemos habernos explicado lo suficiente y que se nos ha de haber entendido.

De lo expuesto surge el imperativo de un reajuste. Si las oficinas a que nos hemos venido refiriendo se resienten en su funcionamiento, sin que ello pueda atribuirse a la escasez de personal figurante —que habitualmente lo hay en exceso— deben las mismas ser objeto de una investigación severa e imparcial. Con el temperamento insinuado no se tardará en llegar a comprobaciones acaso sorprendentes que pondrán de manifiesto la urgencia de adoptar medidas radicales que saneen los organismos de los incontables inspectores que gravitan, tan pesada, como inútilmente, en los presupuestos de la administración pública nacional, provincial y municipal.

# Exposición del Libro Argentino en Caracas

El progreso de nuestro país, ampliamente reconocido en todo el mundo en sus aspectos económicos, es igualmente considerable en el orden intelectual y científico. Entre las repúblicas de nuestro continente, con características bien definidas, se destaca por su importancia su concurso a la obra literaria y de difusión cultural.

Las exposiciones del libro argentino realizadas en Chile, Paraguay, Bolivia y Brasil, con la cooperación de las casas editoriales y de núcleos de autores, obtuvieron gran éxito y merecieron el entusiasta elogio de la prensa respectiva. La afluencia de visitantes fué enorme, predominando, como es natural, la de funcionarios públicos, profesores, maestros y estudiantes.

Otra exhibición de la misma clase se organiza por la Comisión de Fomento Interamericano. La nueva exposición del libro argentino tendrá lugar en Caracas, capital de Venezuela. Igualmente se exhibirán muestras de carácter artístico, contándose para ello con el concurso de prestigiosos pintores y escultores.

Nuestras vinculaciones con la República de Venezuela, cuya transformación en el orden económico y social se lleva a término en vasta escala, son altamente propicias para el acrecentamiento del intercambio comercial y cultural.

La unidad americana, al impulso de las gestiones que se vienen realizando para llevar a la práctica una serie de iniciativas y que fueron contempladas en diversas conferencias, entre ellas la de Chapultepec, se vigoriza mediante exposiciones, como la del libro argentino.

La reciprocidad en el orden económico y la exteriorización del esfuerzo por la intensificación de las relaciones espirituales, en línea paralela con la cordialidad en el orden diplomático, contribuyen a enaltecer los ideales de solidaridad americana.

### MOVIMIENTO DEL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD

En el Boletín de Estadística Municipal de esta capital, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del año y recientemente puesto en circulación, aparece en la sección Movimiento Económico una estadística detallada acerca de las actividades cumplidas en la Dirección del Registro General de Propiedades.

De acuerdo a los detalles respectivos, en el apartado referente a las propiedades vendidas se precisa que durante ese trimestre, fueron vendidas 475 propiedades, las que poseían una extensión de 142.612 metros cuadrados y el importe de dichas operaciones alcanzó a $ 3.114.839.00.

En tanto, en el apartado referente a las propiedades hipotecadas, figuran los siguientes datos: Número de propiedades hipotecadas: 265; Extensión en metros cuadrados: 133.953 y valor de los préstamos hipotecarios: pesos 1.929.918.00.

En dicho período, se registraron 146 mandatos generales, 621 mandatos especiales, 220 embargos y 216 inhibiciones. Finalmente, las cancelaciones, anotadas sumaron 749 y el valor de las mismas fué, de $ 4.752.456.00.




# LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA SOCIAL

*En las luchas por la vigencia y el afianzamiento de las instituciones democráticas no pueden dejarse de lado las aspiraciones colectivas de una mayor justicia social. El mismo espíritu universal y humano que ha animado las agitaciones en favor de un orden político basado en la soberanía del pueblo, es el que preside la acción en favor de la justicia distributiva en la sociedad. Por eso los enemigos de la justicia social son, generalmente, antidemocráticos.*

*Para medir la hondura y apreciar el valor de las convicciones democráticas de un hombre, en la mayoría de los casos no hay sino que verlo obrar en el campo de las realizaciones tendientes a la instauración de la justicia social. Los oligarcas son esencialmente enemigos de la Democracia. Su lucha a favor del privilegio económico los lleva a apoyar regímenes contrarios a la soberanía del pueblo. No se olvide, a este respecto, la acción de los magnates de Wall Street contra el presidente Roosevelt, el hombre del "New Deal", ni a los grandes señores del capitalismo monopolista que apoyaron a Mussolini, a Hitler, a Franco y a los militaristas nipones en sus respectivos países.*

*La actitud antidemocrática de esos grupos oligárquicos, se explica: el impulso democrático conduce a formas de vida basadas en la desaparición de las desigualdades sociales irritantes. Para asegurarse el dominio de la sociedad, esos grupos no temen aliarse con las peores fuerzas de la reacción y conducirlas al poder siempre que éstas les aseguren el goce pleno de sus privilegios económicos. Todas las formas de corrupción política y social han sido aplicadas con miras de realizar esos propósitos liberticidas. No hay que olvidar, por ejemplo, la actitud asumida en nuestro país por los grandes consorcios económicos y financieros, cuando el ilustre Dr. Roque Sáenz Peña auspició y aplicó la ley electoral que lleva su nombre. Esos consorcios condenaron al gran repúblico porque el sufragio universal posibilitaba la ascensión de las fuerzas centristas e izquierdistas al poder. Temían no sólo el proceso de democratización que aquella ley aseguraba, sino también el avance hacia realizaciones de justicia social, que sería la consecuencia natural y lógica del mismo. Y es que en la médula del afán democrático está el impulso que tiende a crear relaciones más justas y más humanas en la vida colectiva. Esto lo vieron claro los grandes abogados de la reacción capitalista en todo el mundo y esto explica la prédica demagógica de Mussolini, de Hitler y demás jefes del totalitarismo. La política social de los fascistas y de los nazis no tenía otra significación que la de hacer creer a las masas laboriosas que el "nuevo orden" les daría las ventajas ofrecidas por la democracia social y además otras prometidas por los grupos revolucionarios de la extrema izquierda. Naturalmente, dados los propósitos perseguidos por los partidarios del "nuevo orden", la justicia social impuesta por los camisas negras y los agentes de la Gestapo se vino pronto abajo. Las mejoras en los salarios no impidieron el aumento de precios de los artículos de primera necesidad ni la desvalorización de la moneda ni los porcentajes cada vez mayores, que se llevaban las arcas del Estado en forma de impuestos y de empréstitos patrióticos.*

*La dolorosa experiencia de los países totalitarios debe ser tenida muy en cuenta en los países libres. Para que las conquistas de la Justicia Social sean sólidas y duraderas, es menester que se apoyen en los cimientos graníticos de la Democracia y de la Libertad. El gremialismo libre logra más y mejores realizaciones que el gremialismo dirigido. Esta es la gran verdad que los trabajadores del mundo han aprendido en este último cuarto de siglo y que, estamos seguros, no olvidarán.*

# Se ha Vuelto por Demás Peligroso el Transporte Urbano de Pasajeros

Hemos podido comprobar personalmente el fundamento de numerosas quejas que, en estos últimos días, se nos han formulado por parte de quienes utilizan los coches que realizan en nuestra capital el transporte colectivo de pasajeros.

No se sabe a que consigna obedece el hecho. Pero lo cierto es, que la detención de los mencionados vehículos en las esquinas para que suban y bajen los pasajeros ha sido, prácticamente, reducida a tan breves términos que al público no le es permitido ni subir ni bajar sino en medio del mayor presuramiento, de lo contrario corre el riesgo de quedarse de a pie, aunque el coche vaya escasísimo de carga.

¿Qué razones determinan ese procedimiento que se ha generalizado y que, precisamente, por este motivo, nos hacemos eco por cuanto importa una irregularidad no exenta de los consiguientes peligros?

Damos traslado a las administraciones de las distintas empresas de esta capital a fin de que dispongan que las cosas se coloquen, prudentemente, en el lugar que corresponde y se eviten las justificadas reclamaciones a que nos referimos.

No queremos alargarnos más sobre este particular, pues nos asiste la convicción de que advertidas las empresas de lo que acontece en el servicio a su cargo, se han de apresurar, sin mayores trámites, a que desaparezca cuanto antes de todas las líneas la denunciada anormalidad.

### CELEBRACION DEL DIA DEL AGENTE COMERCIAL

Con motivo de la celebración del "Día del Agente Comercial", el 1º de Octubre próximo, la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria de Santa Fe, realizará en nuestra ciudad varios actos para adherirse a la fecha.

La consigna que sostiene dicha entidad para la consecusión de sus fines son las siguientes: 1º) Por el fiel cumplimiento de la Ley 12.651 (Ley del Viajante). 2º) Mantenimiento de la Ley 11.729. 3º) Defensa de la Ley de Jubilaciones y 4º) Por la defensa del Decreto 10.991, que comprende el pago de los días feriados: 1º de Mayo, 25 de Mayo, 20 de Junio, 9 de Julio y 12 de Octubre.

Los actos programados son los siguientes: 30 del corriente a las 20 horas, baile social y día 1º de octubre, a las 12, vermouth de honor en homenaje al "Día del Agente Comercial", los mismos, se efectuarán en el local de calle Suipacha 2954.

### Estado de Transitabilidad de los Caminos Nacionales

La Administración General de Vialidad Nacional, por intermedio de la 7a. sección con asiento en nuestra ciudad, ha dado a conocer el boletín informativo correspondiente a la primera quincena del mes en curso, en el cual se dan detalles sobre el estado de transitabilidad de los caminos nacionales existentes en el territorio provincial.

De acuerdo a esos informes, los detalles son los siguientes: Ruta Nº. 7, buen estado; Ruta 8, muy buen estado; en iguales condiciones las Rutas Nº. 9, 19, 166, 168, 175 y 178. La Ruta Nº. 11, desde Rosario a San Justo, se halla en muy buen estado, en tanto desde último punto hasta el paralelo 28, el estado era bueno.

Finalmente se hallaban en buen estado las siguientes rutas Nº. 33, 34, 95, 98, 164 y B. 165, 173, 174 y 177. En regular estado se hallaba la Ruta Nº. 167, que comprende el tramo de Crespo a San Javier.

# Un Antiguo Problema Siempre de Actualidad

Ante las perspectivas de un prolongado verano de sequía, mantiénese en continua tensión la inquietud de los pobladores de la zona norte de la provincia y de gran parte del territorio del Chaco.

Una larga temporada de otoño e invierno con escasísima agua, y en algunos sitios con la falta absoluta de dicho elemento, justifica esa inquietud, sobre todo en las localidades que la única agua conocida es la suministrada por los tanques ferroviarios. En efecto, en los últimos tiempos, debido a la supresión de muchos servicios por parte de las empresas ferrocarrileras, obligadas a ello por el deterioro del material rodante los envíos de los mencionados tanques mermó considerablemente. Como la reposición de los citados materiales tardará, sin duda, mucho en realizarse, se teme que el próximo verano los vagones cisternas sufran una mayor reducción que la practicada en los meses pasados, lo que, por sí sólo, sin ulteriores comentarios, delinea un problema sumamente grave que, indefectiblemente, se ha de plantear en términos, tal vez, nunca presenciados.

Lo apremiante del caso descarta la posibilidad, por el momento, de considerar los grandes proyectos de canalización, lo mismo que la conducción de las masas de agua desde el río Paraná. Habrá tiempo para ello. Lo que en estos instantes urge es ir a lo inmediatamente práctico, a saber, que no falte agua a los pobladores de aquellas zonas, tan duramente castigadas por la naturaleza en ese sentido.

Dos temperamentos deben, a la finalidad indicada, ponerse en ejecución sin dilación ninguna. Primero, habilitar, desde ya, cuantos vagones cisternas sea posible para que cuando llegue el momento se hallen en condiciones de circular sin tropiezo hacia las localidades que la necesidad los reclame. El otro capítulo que no puede tampoco postergarse, y del cual nos ocupamos repetidamente, es la construcción de represas como ha sido proyectado hace tiempo.

Sábese positivamente que este recurso es el más indicado para almacenar y conservar las aguas pluviales que, en determinados momentos, caen en abundancia y que si no se las capta por medio de las mencionadas construcciones, se pierden rápidamente sin mayores beneficios para nadie.

Sábese, igualmente, que el líquido de las represas, siempre que éstas estén defendidas de la incursión de los animales, es apto para el consumo, máxime si, previamente, se les sujeta a elementales decantaciones.

Además, la experiencia aportada por las poblaciones donde tales represas existen, aconseja que se realicen dichas excavaciones en todos los lugares donde las napas freáticas no responden a las necesidades de los pobladores.

Se trata de una insinuación de orden inminentemente práctico y que puede ser satisfecha dentro de las actuales posibilidades. Ante lo inminente, en consecuencia, del grave problema a plantearse con los contornos imaginables, a los poderes públicos no les es permitido desentenderse sobre este particular.

### LA CONFERENCIA DEL DR. G. FINGERMANN HA SIDO POSTERGADA

Debido a que el doctor Gregorio Fingermann, por razones personales, no podrá viajar a nuestra ciudad ha sido suspendida la conferencia que hoy debía pronunciar en la Escuela de Servicio Social, organizada por la sección "Extensión Universitaria" del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

### LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Temprano se hizo presente en su despacho el Interventor interino, Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meiners, quién conferenció con los diversos Jefes de las dependencias acerca de la labor que se está realizando, firmó expedientes y resoluciones, concediendo audiencias. Recibió a los Agentes Fiscales de los Tribunales de esta Capital, doctores Osvaldo Stratta y Eduardo Palamedi y J. Depetris; al Comisionado Municipal de Venado Tuerto; al Jefe de Policía del departamento General López, Enrique Carreras; al representante de la provincia de Buenos Aires, doctor Urbano de Iriondo; al Presidente del Consejo de Educación, doctor Horacio Varela; al señor Antonio Carusso; a los señores Antonio Sandaza y José María Riestra, del Club Hípico Santa Fe y al Jefe de Policía del departamento San Martín, señor Víctor Panutto.

#### Actividad en los Ministerios

El Ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Carlos Alberto Lambruschini, concurrió a su despacho, concediendo audiencias. Recibió al Jefe de Policía de Belgrano, Rozolo Pigari; al doctor Francisco P. Molinas de la localidad de Montes; a la Vocal del Consejo de Educación, señora Azucena Murillas de García y al Comisionado Municipal de Rafaela, Raúl Dutruel.

— El Secretario General de la Intervención, doctor Celio Spirandelli concurrió a su despacho. Dió trámite a diversos asuntos.

— Concurrieron también los subsecretarios de gobierno y el de Obras Públicas que están a cargo de las respectivas carteras.

# 1870 - XX DE SEPTIEMBRE - 1945

El pueblo italiano y el mundo libre conmemoran hoy el XX de Septiembre fecha inolvidable de la italianidad. Eliminado para siempre el fascismo y liquidado el Estado fascista que crearon Musolini y sus camisas negras en días de oprobio, nuevamente flamean en la península banderas de democracia y de libertad. Explícase, pues, que las masas populares evoquen con unción patriótica el Día de la Unidad Italiana, la fecha más alta del Resurgimiento, el hecho que asocia los nombres augustos de José Mazzini y de José Garibaldi al de Roma, la ciudad Eterna, y al de la Italia democrática y liberal.

El fascismo había borrado de las conmemoraciones patrióticas al XX de Septiembre. Para el tirano que durante más de veinte años pisoteó las libertades esenciales la fecha era una expresión de la decadencia liberal, una manifestación del "estúpido siglo XIX". Los camisas negras, como Mussolini "tenía siempre razón", habían renunciado a pensar y aceptaron la tesis del Duce que les pareció una manifestación genial. Olvidaron que la unidad italiana lograda con la simbólica entrada en Roma; que la lucha intrépida de Mazzini y que la epopeya garibaldina eran aspectos de un proceso multisecular y que negarlos, olvidarlos o combatirlos era hacer obra antiitaliana porque la unidad italiana, expresión del Resurgimiento, se debía precisamente a ese proceso. En suma: olvidaron que negar el XX de Septiembre era negar a Italia, era contribuir a la disolución de las fuerzas que le dieron al pueblo de la península personalidad y un lugar entre las naciones victoriosas sobre el despotismo austro-prusiano, en 1918.

Benito Mussolini que había renegado de sus principios e ideales renegó también, como gobernante, del credo que había hecho la grandeza de Italia y se burló de los próceres que trabajaron sin contar los sacrificios por la victoria de la Libertad, de la Democracia y de Justicia; ¿Pero era posible que el pueblo italiano creyera en el impostor? No. Mientras estuvo amordazado muchos valores excelsos de la italianidad hablaron por él y salvaron el honor de Italia y el prestigio universal del gran pueblo.

Desde la cumbre de la gloria habló el primer mártir de la causa liberal y democrática, Giacomo Matteotti, que murió vilmente asesinado por las hordas fascistas; y hablaron Benedetto Croce, Carlos Sforza, Felipe Turatti, Carlos Roselli, Ferruccio Parri y mil más que combatieron al régimen oprobioso de Mussolini y no olvidaron nunca la significación histórica del Resurgimiento ni la obra cumplida por Mazzini, Cavour y Garibaldi en sus patrióticas campañas a favor de la unión de los estados italianos y de la instauración de un auténtico nuevo órden basado en los principios democráticos y liberales.

Adherimos, con gran satisfacción, a la conmemoración de hoy. La colectividad italiana que está tan ligada a la vida argentina recibe con ese motivo expresiones entusiastas de adhesión. Y se explica. El pueblo de la República que permanece fiel a los ideales de la Revolución de Mayo ha visto y verá siempre con simpatía sucesos y acontecimientos de la vida italiana que traduzcan, como el XX de Septiembre, una fé y una esperanza en la victoria suprema de esos ideales.

Al evocar el día de la unidad del pueblo italiano —unidad en la Democracia y en la Libertad— hacemos votos porque la gran nación peninsular supere pronto las enormes dificultades que, como saldo, les dejó una guerra que no deseó y a la que fué llevada por gobernantes criminales enceguecidos, en su soberbia, por las victorias logradas sobre el pueblo, esto es, sobre la mejor Italia, la Italia que trabaja!

**GIACOMO MATTEOTTI**



*El gran repúblico italiano, que murió vilmente asesinado por las hordas fascistas y cuyo nombre es sinónimo de dignidad democrática y de temple liberal*

**JOSE GARIBALDI**

*El intrépido soldado que puso su espada al servicio de la unidad y de las libertades italianas*

**JOSE MAZZINI**



*La figura más excelsa del Resurgimiento italiano que bregó por el triunfo de la República liberal y democrática*

# Rebaja de Tarifas Para el Transporte Marítimo

La escasez de bodegas, el aumento de salarios por los riesgos de guerra y la elevación de las primas en concepto de seguros, entre otros factores, provocaron el encarecimiento de los fletes para el transporte de productos por vía marítima.

El recargo de los fletes, como es lógico, repercute en el precio de las mercaderías destinadas al intercambio. Con la terminación de la guerra, si bien atenuados por exigencias vinculadas con la ocupación del territorio japonés y con el traslado de millares de ex-combatientes y de materiales, se crean factores favorables para la rebaja de los fletes marítimos.

La Flota Mercante del Estado, cuya colaboración ha sido y es de positiva eficiencia para el desenvolvimiento de las actividades industriales y comerciales del país y para hacer efectiva la labor solidaria con las naciones de nuestro continente, ha dejado sin efecto el recargo del 20 al 30 por ciento de las tarifas del transporte que regían desde los puertos mexicanos del Atlántico y del Pacífico a Buenos Aires.

Para la economía argentina, mientras se observa la tendencia a la implantación de rebajas de los fletes por las empresas privadas extranjeras y nacionales, la resolución adoptada por la Flota Mercante del Estado es altamente beneficiosa.

En el transcurso de su actuación, a pesar de disponer de un porcentaje de bodegas exiguo en relación con las necesidades del intercambio comercial, la Flota Mercante del Estado ha realizado una obra de positiva eficiencia.

Al desaparecer los riesgos de la guerra, al contarse con mayores facilidades para el suministro de combustible y de franquicias para el embarque de materias primas y de artículos manufacturados, el aprovechamiento de los buques de la Flota Mercante del Estado será de más vastas proporciones.

### FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

En la Facultad del epígrafe, se dictarán hoy las siguientes clases: Doctorado: Medicina Legal, a las 18. Abogacía: Introducción al Derecho, 16; Economía Política (Prof. adjunto), 16; D. Procesal Civil (Prof. adjunto), 16; D. Civil, 6o. curso (Prof. adjunto), 16; Historia de las Inst. Políticas, 17; D. Procesal Criminal, 17; D. Civil, 2o. curso, 18; D. Civil, 4o. curso, 18; D. Comercial, 2a. parte, 18; D. Civil, 4o. curso (Prof. adjunto), 19; Finanzas, 19; D. Internacional Privado, 19. Notariado: Instrumento y Registros, 16; D. Civil Argl., 2a. parte (Prof. adjunto), 17; D. Procesal Criminal, 17; Elementos de Derecho Público (Prof. adjunto), 18; D. Procesal Civil, 18; D. Civil Argl., 3a. parte, 19.

### EL MOVIMIENTO GENERAL EN EL CORREO DE STA. FE

De acuerdo a los datos facilitados por el Jefe del 5º. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, y que aparecen insertos en el último boletín de estadística municipal de la ciudad de Santa Fe, podemos constatar el movimiento operado en esa repartición nacional durante el segundo trimestre del año en curso.

En primer término, figuran los telegramas internos expedidos, los que alcanzan a 54.476 y los internacionales, fueron 240. Por otra parte, los telegramas recibidos, de carácter interno, fueron 57.298 e internacionales 212. El importe total de lo recaudado alcanzó a $ 33.744.88, que se distribuyó en la siguiente forma: Para el telégrafo nacional: $ 31.665.26; para otras líneas internas $ 290.49 y para otras líneas internacionales $ 1.789.13.

El movimiento correspondiente a las encomiendas fué el siguiente: Piezas recibidas 28.927, piezas expedidas 28.518. Las piezas postales expedidas llegaron a 2.724.187.

En lo qeu respecta a los giros postales, las cifras que se dan, se refieren en primer término a los giros internos abonados, cuya suma ascendió a $ 982.101.04, y los internos expedidos alcanzaron a la cantidad de $ 341.823.89.

Los valores declarados, fueron por $ 70.603.13 como recibidos y como expedidos $ 110.818.[illegible]. Por último, el producido del Correo, en concepto de venta de timbres postales durante el trimestre de referencia, llegó a $ 148.384.46, y, la comisión sobre giros, ascendió a $ 5.281.41. La suma de ambos totalizó la cantidad de pesos 153.629.87.

### HOY DISERTARA EN EL JOCKEY CLUB EL POETA C. CARLINO

De conformidad a lo anunciado, hoy a las 19.30, en el salón de actos del Jockey Club Santafesino, pronunciará una conferencia el poeta Carlos Carlino, quien se referirá al tema: "Paisaje y poesía".

El acto organizado por la comisión de extensión cultural de la entidad, se realiza en cumplimiento del plan preparado para el año en curso.

El acceso al local aludido, será libre para el público.

### CIFRAS ESTADISTICAS DE LOS ESPECTACULOS PUBLICOS EN SANTA FE

Los datos insertos en el Boletín de Estadística Municipal de nuestra ciudad, correspondientes al 2º. trimestre del año en curso y que se relacionan con los espectáculos públicos que se realizan, nos dan una visión general de las preferencias de los habitantes de Santa Fe por las inquietudes teatrales y cinematográficas.

En el detalle que se refiere al Teatro Municipal, se establece que en dicho período hubo 138 funciones, siendo el número de concurrentes el siguiente: en el mes de Abril 8.705; en Mayo 9.736; y en Junio 17.517, los que sumaron 36.032. El producido bruto de los espectáculos fué, en Abril $ 12.935.25; en Mayo $ 21.752.30 y en Junio $ 31.053.90. El total, alcanzó a $ 65.741.45.

En lo que respecta al movimiento operado en los cinematógrafos, se establece que el número de funciones alcanzó a 1.801. El número de concurrentes fué, en Abril: 139.105; en Mayo 183.872 y en Junio 154.126, que sumaron 477.103 espectadores en ese trimestre.

Por último, el producido bruto de dichos espectáculos, fué, en Abril $ 79.761.95; en Mayo pesos 113.530.30 y en Junio, pesos 91.286.65. El monto general de lo recaudado ascendió a 284.578.90 pesos.

# GESTIONES A FAVOR DEL PROGRESO DE LOS BARRIOS

*Las sociedades vecinales, con amplio conocimiento de las necesidades de los distintos barrios de la ciudad, han insistido frecuentemente en pedidos que tienen por objeto subsanar deficiencias, mejorar las condiciones de higiene y para el tránsito.*

*En relación a los recursos de que dispone la comuna, si bien en forma que no responde a un plan metódico de urbanización, algunas de las solicitudes a que aludimos fueron satisfechas. En otros casos, como consecuencia de las dificultades que crea el presupuesto, las gestiones continúan pendientes de solución.*

*La acción urbanizadora, en concordancia con las exigencias del progreso santafesino, debe emprenderse de un modo amplio, es decir, mediante la construcción de las instalaciones para los desagües y de la pavimentación de centenares de cuadras de gran número de calles.*

*Mientras las obras no sean iniciadas, sobre todo en las calles que no se hallan comprendidas en la primera etapa del plan de transformación edilicia, debe contarse con el concurso de cuadrillas dotadas de elementos para realizar una labor de conservación y para las reparaciones de mayor urgencia.*

*Las pésimas condiciones que ofrecen para el tránsito las calles de extensos barrios, en los cuales se hallan radicadas miles de familias y en las que funcionan establecimientos industriales y comerciales, sin que sea necesario invertir cantidades de mayor importancia, el trabajo de las cuadrillas durante varias jornadas sería suficiente para obtener cambios fundamentales y de positivas ventajas para los vecindarios.*

*Sobre la base de las solicitudes presentadas por las sociedades vecinales, algunas con la persistencia que reclama la defensa de los intereses públicos, correspondería que la comuna lleve a la realidad un plan de mejoramiento que, en su conjunto, contribuiría a la obra de transformación edilicia y de ampliación de los servicios que se hallan a cargo de la Municipalidad.*

*El Comisionado Municipal, en contraste con la actitud de varios de sus predecesores, no se limita a permanecer en su despacho. Las frecuentes jiras que realiza, orientándose en muchos casos en las deficiencias señaladas en las notas de las sociedades vecinales, le permiten comprobar la urgencia que existe en que sean efectuados trabajos de reparación y de conservación.*

*Para la intensificación y aceleramiento de las tareas que se requieren en las distintas zonas de la capital santafesina, además de los recursos de la comuna, sería de positivo valor obtener la cooperación de los elementos de que dispone la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.*